

COMISIÓN DELEGADA DE SEGUIMIENTO Y GARANTÍAS BMN – BALEARS

En la reunión de la Comisión Delegada de Seguimiento y Garantías en Balears, la Dirección de RR.LL. nos ha notificado las siguientes aplicaciones efectuadas fruto del Acuerdo Laboral del pasado 17 de mayo. Asisten representantes de la empresa y de CCOO y UGT.

BAJAS INCENTIVADAS VOLUNTARIAS:

La empresa comunica que, debido a las medidas aprobadas en la segunda reestructuración, en el territorio de Baleares no se están produciendo bajas incentivadas por el conflicto existente.

SUSPENSIONES DE CONTRATO DE 3 MESES:

29 en toda la red (28 de Mallorca y 1 de Menorca)
10 suspensiones pendientes de comunicar.

SUSPENSIONES DE CONTRATO DE 6 MESES:

29 en total (16 de la red, 13 de SS.CC.)

Este mismo conflicto (bajas incentivadas) supone que las suspensiones de 6 meses no conllevarán movilidad geográfica precisamente para evitar que los afectados puedan acogerse a la indemnización prevista en el acuerdo del 17 de mayo.

BALANCEO PLAZAS ERE “SA NOSTRA”

RRHH indica que ya están aplicando el balanceo de las plazas que inicialmente correspondían a Baleares. Se “trasladan” a Catalunya y Andalucía principalmente. Sugiere la aplicación de un nuevo ERE para Baleares para dar salida al excedente de personal.

Las vacaciones de 2012 no disfrutadas antes de las suspensiones de contrato (3 y 6 meses) se disfrutarán una vez terminado el periodo de la suspensión.

Afíliate a CCOO. Ahora más que nunca.


te interesa

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

--	--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--	--

Oficina

--	--

D C

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio) E055

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lpod@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.

COMFIA-CCOO grupo BMN sección sindical

grupobmn@comfia.ccoo.es - <http://www.comfia.net/bmn/> - <http://comfiacooo-bmn.blogspot.com/>

adherida a la **unión network international**

